

tológica de lo jurídico se encuentra explícito en aquél y latente en éste. En definitiva, si juzgamos de inmensa importancia la vinculación que el autor propone de la teoría de la decisión jurídica, en todos sus niveles, con la justicia, «puesto que al fin y al cabo si reflexionamos sobre ella, y sentimos la necesidad de hacerlo, es porque hay que decidir en la vida social sobre los problemas de los hombres» (p. 168), nos resulta sencillo dilucidar con qué *criterios* o elementos de juicio se ha de llevar a cabo esa decisión, habida cuenta que se diluye la necesidad de encontrar, en la medida en que esto sea razonablemente *posible, el sentido* último —radical y por tanto, ontológico— de la justicia y del derecho. Si, en efecto, «carece de sentido disputar sobre qué *és* la justicia en relación con el concepto del Derecho» (p. 169), y si tampoco conocemos que es éste último (vid. pp. 148-9), creemos que la antigua tarea de dar a cada uno lo *suyo* puede correr el riesgo de convertirse, precisamente, en lo que el autor procura evitar, es decir, en lo que manden los dictámenes políticos predominantes o, lo que es lo mismo, que la *Teoría del Derecho* haya dejado de servir a los juristas.

Sin embargo, estas observaciones no empañan los múltiples aciertos de este trabajo, anotados a medida que se avanza en la reseña, y cuya principal virtud radica, a nuestro entender, en el hecho de incorporar todos los componentes de la realidad jurídica, sin cuya consideración parece difícil alcanzar una *decisión justa*. Así, merecen resaltarse, muy especialmente, la inclusión, en el marco de una análisis lingüístico insustitible, de la hermenéutica filosófica; de una lectura «amplia» del texto jurídico; de una consideración no restringida de las fuentes del derecho y fundamentalmente de la inclusión de la Teoría de la decisión jurídica la cual, a nuestro juicio, entronca con el creciente interés que se advierte por vincular la ciencia del derecho con la realidad que plantean los casos, esto es, con los problemas concretos que afectan diariamente a nuestras sociedades.

Por ello, si la tercera parte de su teoría se encuentra de alguna manera formulada en *Las reglas del derecho y las reglas de los juegos*, cabe aguardar, con entusiasmo, la confección de los restantes.

Renato RABBI-BALDI CABANILLAS

Julián SAUQUILLO GONZALEZ, Michel Foucault. Una filosofía de la acción, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, 459 pp.

Al tratar de explicar la retórica propia de una reseña o crítica bibliográfica a partir de las leyes generales que rigen el intercambio científico, Pierre Bourdieu ha apuntado que normalmente la academia suele conferir a los practicantes de este género el poder singular de otorgar una identidad científica al autor o texto criticados. Al tener además cubiertas sus espaldas con la universalidad aparente que viene asociada a las garantías formales

de imparcialidad y neutralidad propias de las condiciones de publicación de las revistas científicas, aquéllos pasarían de hecho a detentar una posición soberana que les haría proclives a «abandonarse a las delicias de una retórica asesina que tiene por principio la búsqueda de la maximización de la violencia simbólica». De un modo quizás menos pedante y sin duda humorístico, Ian Watt también se ha puesto del lado del sansculottismo científico y ha denunciado esta forma insidiosa de despotismo. Para él, la recensión se caracteriza por su similitud con dos modelos más o menos perversos: por un lado, el de la visita al dentista, caracterizado como se sabe por una extrema asimetría de papeles en este caso reconvertible en el hecho de que el autor de la crítica es un agente activo que se ve institucionalmente impelido a hacer al agente pasivo el mayor daño posible con el mínimo coste; y por lo otro, el de las famosas *Enclousure Acts* inglesas (un hombre, un predio), según el cual el autor que critica asume el papel de reenviar pastoralmente al autor criticado a su propio dominio (si es que se le ha concedido previamente el beneficio de que puede académicamente pastar en alguno concreto del que no tendría que haber salido)<sup>1</sup>.

Salvando todas las distancias, y muy especialmente el dato de que en el campo de la ciencia del derecho española, por una particular morfología que estimula el entendimiento de que la crítica a los productos científicos es ante todo una crítica personal a los productores<sup>2</sup>, suele predominar una cautela científica propensa o bien a abstenerse de comentar la obra científica ajena o bien a sustituir seráficamente aquel tipo de recensión *homicida* por otro inversamente proporcional y tendente a procurar el mayor bien ajeno con el mayor provecho propio, hemos desde el primer momento advertir que Julián Sauquillo ha publicado un estudio sobre la obra de Michel Foucault cuya crítica en caso alguno parece que pueda ser susceptible de recibir los embates de la *violencia simbólica* de sus colegas. En efecto, se trata a todas luces de la obra que se puede esperar de un especialista en un tema de estas características: materialmente cerrada, formalmente bien construida, impecablemente documentada (lo que en el caso del filósofo francés exige un meritorio trabajo de hemeroteca), sus límites son los propios de una obra científica que ni quiere ni puede permitirse el lujo que sí pudo y quiso permitirse, con bello pero diverso itinerario, Maurice Blanchot: *imaginarse* a Foucault<sup>3</sup>.

«A comienzos de los sesenta, el panorama reflexivo más frecuente era freudiano-marxista. Foucault, que reivindicaba un derecho al anonimato, adoptó un punto de fuga que le alejase de aquellas catalogaciones. La historia de las ciencias, practicada por Georges Canguilhem, su maestro más reconocido, la temprana lectura de Nietzsche y la vieja tradición formalista

1. Tanto las consideraciones de uno como de otro autor se encuentran en: Ian WATT, «L'institution du compte rendu», *Actes de la recherche en sciences sociales* 59 (1985) 85-86.

2. Cf. Johannes-Michael SCHOLZ, «Rendre justice. Eléments pour une histoire contemporaine de l'espace judiciaire espagnol», *Mélanges de la Casa de Velazquez* 25 (1989) 355-379.

3. Maurice BLANCHOT, *Michel Foucault, tel que je l'imagine*, Paris, 1986.



europea le ayudaron a perder el nombre» (p. 23). Esta hermosa consideración se encuentra en la consistente introducción que hace Sauquillo a su libro, y la podemos aprovechar ahora nosotros para ilustrar el tipo de perspectiva y los problemas previos que el autor se ha planteado para dotar de impulso a su estudio. Pues, en efecto, tememos que una investigación sobre el autor de *Vigilar y castigar* que se desarrolle a partir de los presupuestos implícitos en el citado párrafo ha de afrontar la dificultad básica que originan: a) del lado del observador, la exigencia, perfectamente plausible desde el punto de vista metodológico, de *trabajar* al autor estudiado sin menospreciar en ningún caso los factores de explicación suministrados por la inclusión en el análisis de aquello que, con terminología del propio Foucault<sup>4</sup>, podría denominarse la noción de *influencias*; es decir, de aquel soporte que permite a un tercero ligar a distancia y en el tiempo diversas unidades definidas como individuos, obras, teorías o mentalidades (por ejemplo, Foucault con la fenomenología o Robbe-Grillet con *las palabras y las cosas*); b) del lado de lo observado, las condiciones radicalmente restrictivas que el propio Foucault establece respecto a cualquier acto exterior o metadiscursivo orientado a la identificación de su propia obra. Simplificando naturalmente las cosas, puede decirse que esto es así porque una postura filosófica que postula a la hora de analizar la eliminación previa del sujeto en tanto que presupuesto cognitivo reclama, como dice Sauquillo, también para sí misma el anonimato y repugna toda forma de catalogación: «*je voudrais qu'un livre, au moins du côté de celui qui l'a écrit, ne soit rien d'autre que les phrases dont il est fait*»<sup>5</sup>. Expresado de otra forma, al tomar las observaciones de Foucault no tanto como pista de la que hay que despegar (a la que hay que diferenciar) para observar otras cosas (y aquí tendríamos la famosa «caja de herramientas») sino como objeto mismo de la observación, el observador se ve entonces abocado a lidiar con un tipo de resistencia que, al margen de que pueda ser o no doblegada, empieza por asignarle a uno el incómodo y seguramente no querido papel de representante científico de esa «moral de estado civil» empeñada en preguntar a cada uno lo que es<sup>6</sup>.

Naturalmente, cabe aquí replicar que este tipo de dificultad, lejos de ser vergonzante, constituye la lógica servidumbre que ha de padecer todo aquél que pretende mantener una digna actitud neutral y distanciada respecto a su objeto de estudio. Y que, por añadidura, en este caso la receta a seguir no puede ser otra que la que el propio autor del libro da a entender

4. Michel FOUCAULT, *La arqueología del saber*, México, 1979, p. 34.

5. FOUCAULT, *Histoire de la folie à l'Age classique*, Paris, 1972, p. 10. En sentido similar, cfr. la opinión de Niklas LUHMANN: «*Nun, ich kann sicher einer biographischen Bericht erstatten, aber einerseits frage ich mich dann: Wen interessiert das? Und andererseits möchte ich auch gern die biographische Lesart meiner Arbeiten aus den an diese Arbeiten anschließenden Verstehensprozessen heraushalten. Denn wenn jemand das braucht, um zu verstehen, was ich geschrieben habe, dann habe ich schlecht geschrieben*» (LUHMANN, *Archimede un wir, Interviews*, Berlin, 1987, p. 19).

6. «No me pregunten quién soy, ni me pidan que permanezca invariable: es una moral de estado civil la que rige nuestra documentación. Que nos deje en paz cuando se trata de escribir» (FOUCAULT, *La arqueología del saber*, cit., p. 29).

en la frase que transcribimos al principio: rastrear los presupuestos metodológicos —ontológicos, prefiere Sauquillo— en virtud de los cuales una teoría se ha impuesto como condición para salvaguardar su eficacia la pérdida de sus marcas y un programa filosófico ha pretendido establecerse huyendo de todo programa. Con otras palabras, se trataría sencillamente de localizar los nombres que ayudaron de hecho al filósofo a perder su nombre.

Hay que decir con toda claridad que esta operación, al ser en principio radicalmente antifoucaultiana, resulta cuando uno se ocupa del mismo Foucault bastante más meritoria de lo que parece. Más aún, podría decirse que este desdoblamiento o exteriorización de un pensamiento que permanece replegado y sin hondura por obra y gracia de su escogida exterioridad («*la fiction consiste donc non pas à faire voir l'invisible, mais à faire voir combien est invisible l'invisibilité du visible*», tiene escrito el pensador francés<sup>7</sup>), constituye la esforzada y principal aportación del estudio de Sauquillo. Esencialmente, por dos razones:

A) En primer lugar, porque siempre cabe recordar e invocar a los padres fundadores de la quiebra del sujeto transcendental (Marx, Freud, Nietzsche, pp. 32 ss.), a los críticos de la verdad científica e histórica (Bachelard, 40 ss., Febvre, Le Goff, 109 ss.), a los artistas trágicos y poetas malditos (Nerval, Artaud, Sade, Hölderlin y demás «inquietantes figurillas de la iconografía alemana», p. 120); se puede reconstruir y evocar los ambientes y hegemonías culturales (estructuralismo, neopositivismo, nueva lingüística, pp. 171 ss.), las lecturas decisivas en los años de aprendizaje (Nietzsche, Heidegger, 158 ss.), los antagonismos políticos y académicos (v. gr. «nuevos filósofos» y marxistas, marxistas ortodoxos y marxistas althusserianos, 304 ss.), el compromiso y la batalla (mayo del 68, fundación del G.I.P., 261 ss.) y las propuestas para después de la batalla (v. gr. la genealogía del poder, 270 ss.), o incluso el estigma espiritual del cuerpo del filósofo enfermo (esa «inminencia de una muerte anunciada», p. 15). Con todo ello, se puede llegar a ofrecer —como así sucede también en el libro— una informativa descripción sobre el panorama filosófico francés en la segunda mitad de este siglo. Empero, empresa bien distinta es la de hacer encajar este conjunto heterogéneo de datos en esa serie heterogénea de textos, rectificaciones y palabras que compone la obra de un autor, y hacerlo de tal manera que aquéllos *interpreten* a ésta de un modo coherente. Si este es un problema muy conocido para toda sociología de la cultura que no quiera limitarse a recrear épocas o escribir biografías (¿cómo y en qué medida resulta dependiente la explicación del contenido de un producto cultural de los datos disponibles sobre el mundo en el que aquél es producido?), aquí llega a plantearse con una extrema agudeza, puesto que la historia que el autor tiene que contarnos es la de un proceso, cada vez más refinado pero constante, de *desontologiza-*

7. FOUCAULT, *La pensée du dehors*, Paris, 1986, p. 24.



ción; la historia, en definitiva, de una pérdida de sustancia proporcional a la constatación de que en nuestra constitución como sujetos anida un acto de fuerza que sólo puede ser combatido con la fuerza; el pensamiento no se distingue de la acción, el pensamiento se abre al impensado (v. pp. 85 ss.).

En las frases de Sauquillo que hemos citado anteriormente para iniciar esta reflexión, se viene a decir que Foucault tuvo que adoptar un *punto de fuga* para ser consecuente con su postura filosófica. El empleo de este término artístico, reiterado después en otros lugares de su libro y que sirve sin duda al autor para aliviarse mediante un poco de retórica, lo podemos utilizar ahora nosotros para exponer hasta qué punto nos parece que tanto la estructura general como el tipo de argumentación empleados por Sauquillo se encuentran condicionados por la necesidad de solventar de un modo eficaz todos estos obstáculos. Pues podría decirse con cierto atrevimiento que su estudio asemeja en algo estar conformado al estilo de lo que en música se conoce generalmente como construcción fugada. A saber, en principio se toman en orden cronológico las obras principales de Foucault para dar sucesivamente entrada en el análisis a temas distintos: fundamentalmente, la experiencia de los límites del lenguaje, gracias a *Historia de la locura* (pp. 93-168); la regulación epistémica del discurso, de la mano de *Las palabras y las cosas* (169-245); la historicidad del poder y la insurrección del saber, con *Vigilar y castigar* (251-380). Sin embargo, enseguida se advierte que tanto este hilo temporal como la diversidad temática que lo acompaña se hallan distorsionados por un efecto de retroceso y repetición que busca fijar las huidas hacia adelante de Foucault a unos presupuestos filosóficos últimos; la disolución del lenguaje en tanto que representación, la deserción de toda teleología histórica, la expropiación de la verdad del terreno de la filosofía para tratarla como objeto de apropiación. Si hacemos partícipes a todas estas cuestiones de una misma «aventura ontológica del pensamiento» (p. 388), si las agrupamos bajo el signo unificador de lo que Sauquillo considera ante todo como una «ontología del presente» de clave kantiana y vigor nietzschiano, tenemos entonces que, justamente al modo de la fuga, un mismo tema se repite, reaparece con variaciones, se matiza polifónicamente y en diferentes niveles (el saber, el poder, la subjetividad) para poder cumplir siempre la autoimpuesta obligación de estar en todo momento en condiciones de otorgar *carta de naturaleza* a los análisis de Foucault. Sabiendo seguramente que al proceder de este modo la redundancia puede en muchas ocasiones con la ligereza, el autor se decide a correr este riesgo para poder ofrecer buenos resultados.

B) Si se nos permite un juego de palabras, ha de subrayarse también que tal escrúpulo científico a la hora de dotar en todo momento de *sentido fuerte* a los textos del filósofo francés dota al autor de la sobriedad y la autoridad sobre el tema suficientes como para no tener ningún escrúpulo académico a la hora de presentar limpiamente la crítica de Foucault a los insti-

tutos de saber y de poder que han solido ser presentados como emancipadoramente ligados al conocimiento y al progreso del hombre; las ciencias humanas, el individuo (en tanto que sujeto enteramente dueño de sus palabras y soberano de su conciencia), el Estado moderno y las alternativas más o menos estatales a dicho Estado. En este sentido, la perspectiva metodológica que adopta Sauquillo, al confrontar los escritos de Foucault con las diversas corrientes filosóficas y actitudes científicas imperantes en Francia en los últimos treinta años, le permite de un modo particularmente esclarecedor plantear y resolver la aparente contradicción que supone el entronque y el desapego de sus análisis respecto a la Ilustración (en tanto en cuanto resulta preciso problematizar las evidencias y universalidades del presente, es ilustrado; en tanto en cuanto esto no implica primar —axiológica, pero sobre todo analíticamente— vectores de progreso o de consenso, no lo es) o su crítica ambivalente del marxismo (en tanto que teoría sobre el hombre y la sociedad, le vendría a pasar como a los peces fuera del agua; fuera del mar del siglo XIX no podría respirar; en tanto que historización de las prácticas sociales, resulta sociológicamente insoslayable). Adviértase por esta razón que las páginas en las que se confrontan los análisis de Foucault con las propuestas de Habermas o Rawls (pp. 63 ss., 274 ss.) y de Poulantzas o Althusser (pp. 299 ss.) resultan de especial interés para los estudiosos de filosofía del derecho y filosofía política.

El procedimiento ciertamente «antifoucaultiano» empleado en la investigación termina ofreciendo así al final al lector un Foucault distanciado pero próximo, influido por muchas corrientes pero en última instancia coherente, matizado más nítido y a la grupa siempre, hasta por su forma de morir, de la actualidad de su tiempo. Leamos: «Los análisis de Foucault son un producto del balance histórico final del siglo XX. La misma individualidad, último reducto de libertad frente a los poderes públicos, se ha revelado, tras los análisis genealógicos, como la última trampa de la historia en el asentamiento de los sistemas de dominación. En el lugar más irreductible de la «peble», en su inaprensible misterio, al individuo le queda, así, sus comportamientos, gustos, afectos, y su propia vida cotidiana como materia de renovación infinita y de trabajo artístico. Quizás posea esta potencia porque el individuo no se cree tanto que es hombre y comienza a sospechar, en mitad de la crisis, que es más bien dinamita» (p. 317).

Estas palabras, que no son de Foucault sino de Sauquillo explicando al denominado «último Foucault», ponen sin duda de manifiesto no tanto la complicidad como esa especie de lealtad en la observación que el observador ha de guardar hacia el autor observado para que el último de los textos de éste pueda ser analizado como un final de trayecto. Pero también, y esto es quizás lo más importante, revelan un tipo de delicadeza metodológica que a nuestro juicio resulta decisivo poseer a la hora de abordar sin prejuicios jurídico-políticos un autor de las características de Foucault: A saber, aquélla que hace en todo momento capaz al observador que se en-



frenta a un material tan *conflictivo* y *antihumanista* como éste de discernir que una cosa es el plano de la existencia concreta de los individuos y otra bien distinta el plano analítico de la descripción de los individuos. Lo que ante todo significa; de una parte, que la postulación de una teoría fundamentalmente relacional sobre el poder no quiere en modo alguno decir que el individuo se evapore o los hombres se disuelvan dentro de un combinado de funciones, redes capilares o procesos microfísicos; de otra, que todas aquellas teorías sociológicas que consideran que obstaculiza epistemológicamente la complejidad y refinamiento de su análisis partir del presupuesto de que la sociedad se compone por encima de todo de hombres o de que la acción de los hombres *produce* la sociedad, resultan insuficientemente contrastadas si sólo se las critica empuñando el arma del ideal del hombre o desde la añoranza axiológica del mundo vivido. Puede que, como dice Sauquillo, en Foucault no se encuentre una «filosofía aleccionante» (p. 380); pero esta que acabamos de exponer es sin duda la conclusión más aleccionadora que se obtiene al final de la lectura de su libro; que no siempre el consenso puede postularse, que en la sociedad (el saber y el poder) existen conflictos y juegos de conflictos donde el *no* puede ser privilegiado.

Antonio SERRANO

Antonio SERRANO, *La imaginación del poder. Dos estudios de metodología de las formas jurídico-políticas*, Prensas Universitarias, Zaragoza, 1988, 69 págs.

La preocupación por el estatuto epistemológico de las llamadas ciencias sociales se origina, como es sabido, en el siglo XIX. Desde entonces, el problema o la cuestión del método de las ciencias humanas o sociales ha sido una constante en el discurso de los filósofos, sea para vincular los patrones cognoscitivos a las ciencias matemáticas y físico-naturales, sea para propugnar su autonomía frente a los mismos. La preocupación metodológica, a su vez, ha conocido diversas vertientes, unas continuadoras de las particiones o disciplinas filosóficas tradicionales (léase fundamentalmente ontología pero, por qué no, lógica, ética, estética...) y otras rupturistas. En esta segunda dirección —si se permite— de vanguardismo intelectual camina el librito (sólo tal en cuanto al número de páginas) de Antonio Serrano. Se inscribe, pues, en un claro clima de ruptura, más que ontológica —habría que decir— «antiontológica».

En contra de la opinión académica generalizada y de su soporte intelectual (Max Weber entre otros), el diletantismo no está reñido con el conocimiento. He aquí la tesis sobre a que se afana el autor en el primero de los dos trabajos incluidos en su volumen *El poder y la justicia en su representación fílmica. A propósito de una obra de Fritz Lang*.